

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 21 de Julio de 1897

Año XXVI. Núm. 7.237

CÁRMEN

Según cuentan los que parece que lo saben, la palabra «Cármén» significa en árabe viñedo, y plantaciones de viñas fueron los primitivos «cármenes» en que se solazaban los magnates y señores del Yemen antes de que Mahoma prohibiese á sus fieles el uso del vino «que alegra los corazones». Después, ya por la prohibición del profeta, ya por no parecer los viñedos el cultivo más adecuado para fincas de recreo, los «cármenes» se convirtieron en jardines, y llegaron á ser sinónimos en nuestra Granada los vocablos «Cármén» y jardín.

Para los latinos, «cármén» era verso, y así Cicerón, llamó «cármén» á las Doce Tablas, lo que no deja de ser elogio extraño para un código. Ciertamente, sin embargo, que algunas leyes modernas, de las que suelen darse en España, bien podrían también calificarse de «cármenes», ó mejor aún, de coplas.

Los españoles llamamos del «Cármén» á la Virgen del Monte Carmelo, ó sea la imagen de Nuestra Señora, que desde remotísimo tiempo ha recibido culto en aquel hermoso promontorio de las costas de Siria. Los cruzados encontraron ya en el Carmelo una comunidad de ermitaños que, como los de la sierra de Córdoba, vivían en celdillas aisladas, enteramente consagrados á la penitencia y oración, creyéndose en tales paraje y oficio sucesores del profeta Elías que según se lee en el libro de los Reyes, fué el primero que hizo en las agrestes y pintorescas soledades del Carmelo la vida eremita. Vinieron á Europa los ermitaños del Oriente, y San Luis los estableció en las encantadoras costas de Provenza.

Un inglés, Simon «Tronco de árbol», así denominado por haber estado medido treinta y tres años en un tronco, siempre de pié y siempre orando, desarrolló la religión de los carmelitas y dió á la cristiandad el escapulario que tantos españoles, aun algunos que se las echan de librepensadores ó despreocupados, llevan todavía debajo de la camiseta; y, finalmente, en el siglo XVI, la orden del Monte Carmelo fué reformada por nuestros insignes compatriotas Santa Teresa y San Juan de la Cruz, por donde ha llegado á ser tan castiza y popular en España, como si la montaña de Siria, desprendiéndose de aquella costa, quizás por no poder sufrir á sus actuales dominadores los turcos, se hubiese venido por el Mediterráneo cual gigantesco buque de piedras, á pegarse á nuestras playas meridionales y levantinas.

Por lo menos, si el Carmelo material no ha hecho ese fantástico viaje, el Carmelo espiritual hay que buscarlo en Avila ó en Alba de Tormes, en aquel pobrísimo monasterio donde vivía San Juan de la Cruz «como en un portalito

de Belén» en los desiertos de las Palmas ó de las Batuecas ó en la bahía de Cádiz, «que tiene su templo del Cármén por santo escapulario, y cuya entrada protege la imagen de Nuestra Señora del Carmelo que saludan los navegantes al verla surgir sobre las baterías del baluarte de Candelaria, entre la blancura deslumbradora de la ciudad blanca por excelencia.

Así cada uno de los tres manantiales que han formado el sonoro río de la lengua castellana, trajo una distinta significación, y las tres peregrinas, á y privilegiadas, á la palabra «cármén». De Arabia le vino el significado de jardín; de Roma el de poesía, y el Cristianismo le ha dado el de advocación de la Virgen pura. No es de maravillar que las que á su vez son flores, poesía, y en este bajo suelo, como imágenes vivientes de la graciosa virgen de Nazareth, se llamen «Cármenes» nombre tan común en las mujeres españolas como en los españoles el de Pepe.

Es lo cierto que desde el siglo XVI, no han existido en España ni advocación de la Virgen, ni nombre que parezcan más de la tierra que los de «Cármén». Y tanto es así, que el vocablo «cármén», rechaza todo tinte ó matiz exóticos.

El «cármén» es el jardín de nuestras tradiciones árabes, el que ha hecho de Granada el paraíso del mundo, el que conserva aún á despecho de los recordadores de bej y de hierba menuda, su carácter oriental, y tiene arriates llenos de macetas, una parra junto á la encalada tapia, enredaderas y laberintos, brocal de pozo, el agua corriendo por canalitos enladrillados, y también enladrilladas algunas de las principales sendas; el jardín en que no crecen pinos, ni abetos, ni tilos, sino árboles del paraíso, y muchos rosales, y hay claveles, magnolias, azucenas, jazmines, mirame lindos, donpedros y damas de noche; el jardín que no quiere ser una parodia de las montañas de Escocia ó de Suiza, sino que se contenta con ser, á la buena de Dios, un patio muy grande.

Este es el verdadero y legítimo «cármén», y llamar «cármenes» á otros jardines va tan contra el sentido íntimo de la palabra, como que se llame «Cármén» una inglesa de piés grandes, andares de hombre, pecas, lentes y la «Guía del viajero» bajo el brazo; la inglesa debe llamarse Alicia, Georgina ó cualquier cosa menos «Cármén», y al jardín que no sea de los castizos en nuestra tierra, debemos decirle parque.

No hay en España ciudad, ni villa de mediana importancia que no tenga su templo consagrado á Ntra. Sra. del «Cármén», ni que carezca de su calle, plaza ó paseo del «Cármén», ni plaza fuerte sin su puerta ó batería del «Cármén». En todos los hospitales hay una

sala del «Cármén», y en los cementerios su patio del «Cármén». La marina de guerra siempre ha tenido su fragata «Cármén», y las mercantes que han llevado este nombre, son innumerables. El escapulario del «Cármén» es prenda que, ya como tributo de verdadera piedad, ya como recuerdo íntimo, ya por todo á la vez, casi todas las españolas y muchísimos españoles conservan, y no dejan jamás.

¡Cuántos de esos escapularios se han dado por la madre al hijo en el momento solemne de partir éste para la terrible batalla de la vida! ¡Cuántos se entregaron en la reja por entre los hierros guarnecidos de flores! ¡Cuántos llevarán los 200.000 héroes que pelean en Cuba! ¡Cuántas veces se habrá besado ese escapulario en los instantes de peligro, en medio del fragor del combate, ó por el herido abandonado en el campo, y habrá sido aquel beso como una explosión suprema de todos los afectos puros, de todas las nobles pasiones del corazón, una síntesis sublime de amor á la vida que se escapa, un cántico de esperanza á la vida eterna que va á comenzar; un adiós á la madre, á la novia, á la hermana, á la esposa y á los hijos que no se verán más, un acto de fé á la religión en que se muere y un saludo á la patria por la que todo se ha sacrificado heroicamente!..

Y de las mujeres que se llaman «Cármenes» ¿qué se ha de decir? Lamentar no ser Eusebio Blasco para poder llamarles «mis Cármenes». Pero ¡ay! que no es verdad, y tales posesivos pueden incomodar á los «Pepes».—Angel Salcedo.

(«El Noticiero Universal».)

EXPEDICION AL POLO

París 17.

EL GLOBO EN MARCHA

De Stockolmo participan que el domingo pasado á las diez y treinta de la mañana el aeronauta Mr. André comenció en Spitzberg los preparativos para la ascension, partiendo á las dos y treinta con direccion NNE.

PARTIDA DE LOS EXPLORADORES

Se han recibido nuevos telegramas que dan cuenta de la ascension del globo «Aguila», en que Mr. André y sus compañeros piensan dirigirse al Polo Norte.

La elevacion del aerostato se efectuó en buenas condiciones, y entre las aclamaciones, hurras y cariñosos saludos de las gentes que presenciaron la partida.

El momento fué conmovedor.

El ingeniero André redactó en aquel instante un despacho en que presentaba nuevamente sus respetos al rey de Suecia.

Cuando se soltaron las amarras, el viento era flojo.

El «Aguila» se remontó hasta doscientos metros, pero en seguida fué descendiendo casi hasta el nivel del mar para remontarse nuevamente en cuanto los aeronautas arrojaron lastre de la barquilla.

Una ráfaga fresca del Sur impulso al aerostato en direccion al Nordeste con una velocidad de 35 kilómetros por hora.

La atmósfera estaba despejada, y el «Aguila» fué visto por los observadores que quedaban en la isla de los Daneses, durante cincuenta minutos.

Según las últimas noticias, durante toda la última semana han reinado en el Archipiélago de Spitzberg, en Noruega y en la region del círculo polar vientos del Sur Sudoeste.

Por lo mismo los marinos prácticos y concedores del Mar Glacial suponen que el globo será arrastrado en direccion á la Siberia Oriental.

Mr. André lleva víveres para cuatro meses, y podrá descender en la Siberia ó en el Canadá.

Los gobiernos de ambos países han dado instrucciones á las autoridades para que auxilien á los atrevidos expedicionarios.

Mr. André confía en poder cruzar por cima del Polo ó por sus cercanías, averiguando si existe el mar libre ó si no hay mar alguno.

De la expedicion de Mr. André se tienen muy pocas noticias, sin duda por la dificultad de las comunicaciones entre el archipiélago de Spitzberg y las costas del continente europeo.

Pocos días ha publicaron algunos periódicos una carta de Mr. Alexis Marchuron, encargado de dirigir las operaciones para henchir el globo «Polo Norte», que han utilizado á estas fechas los expedicionarios.

La carta estaba fechada en la isla de los Dinamarqueses, una de las del archipiélago mencionado. En ella daba cuenta de las entusiastas manifestaciones de cariño con que fué despedido el «Svensk sund» en Gottemburgo el 18 de Mayo último, al zarpar con destino al Mar Glacial.

El 20 de Mayo hizo escala el barco durante algunas horas en Bergen, costa occidental de Noruega, y el 24 en Tromsø, donde estaba aguardando el «Virgo», que había de acompañarle durante el resto de la excursion.

Los dos barcos llegaron el 30 de Mayo, á la isla de los Dinamarqueses ó daneses, donde estuvo aguardando inútilmente varias semanas el año pasado el ingeniero Mr. André á que soplaran vientos favorables, y donde construyó antes de emprender el regreso un cobertizo, en cuyo interior fué inflado el globo y habrá sido preparado nuevamente pocos días há.

También en Junio último reinaron vientos contrarios, y cuando á principios de Julio soplaron los del Sur, la

violencia de estos era tal, que Mr. André no juzgó prudente entregarse á merced de ellos, emprendiendo la atrevida excursión.

Los periódicos extranjeros publicaron hace cuatro días una noticia que inspiró el temor de que hubiera ocurrido una catástrofe. Procedente de Finlandia había llegado á Manchester un vapor que había recogido en el Mar del Norte cuatro palomas mensajeras.

Estas llevaban escritas en las alas palabras: «Expedición al Polo Norte» y no conducían mensaje alguno. Las avencillas cayeron sobre la cubierta del buque completamente extenuadas. Por fortuna los telegramas recibidos últimamente han desvanecido las alarmas que la presencia de las palomas en cuestión habían causado, y de esperar es que Mr. André haya logrado cruzar por el Polo Artico, consiguiendo lo que tantos audaces exploradores intentaron en vano, muchas veces á costa de su vida, y resolviendo algunos problemas que desde hace siglo y medio constituían la pesadilla de algunos sábios.

NOTICIAS

En una estadística recientemente publicada resulta que desde 1800 á 1900 la población ha duplicado en Amsterdam, Birmingham, Bruselas; Manchester y Roma; ha triplicado en Copenhague y Marsella; ha cuadruplicado en Praga, Lyon, San Peterburgo, Paris y Londres; se ha hecho cinco veces mayor en Dresds, colonia, Breslau, Hamburgo y Viena; seis veces en Leeds, Liverpool y Varsovia; siete veces en Sheffield y Glasgow; ocho veces en Munich; nueve veces en Leipzig, Budapesth y Berlin; diez veces en Baltimore.

Los grandes desarrollos de población corresponden, sin embargo, á América. Nueva York desde 1800 se ha hecho veinticinco veces mayor, Chicago 245 y Brooklyn 339 veces.

El presidente de la República francesa monsieur Faure va á Rusia cargado de regalos para los zares.

Entre todos ellos, el mejor indudablemente es una bandera nacional rusa, de seda, que se está tejiendo en Lyon á toda prisa, y en la cual trabajan los obreros día y noche.

En el fondo amarillo de la bandera se está tejiendo el escudo de Rusia, con su extraordinaria complicación de atributos, figuras y colores.

Lo que hace más valiosa y artística la obra de los tejedores de Lyon, es que el citado escudo va ejecutado sin revés.

El asta en que se ha de colocar el paño de la bandera es de madera esculpida; en el extremo se yergue el águila imperial de dos cabezas, ostentando en las alas desplegadas los escudos rusos en esmalte, maravillosamente ejecutados.

El estuche que la encerrará es también de madera, con preciosas labores y relieves: el forro es de seda roja.

Nuestro compatriota monseñor Merry del Val, delegado pontificio en el Canadá, encuéntrase enfermo de cuidado, á consecuencia de los fuertísimos calores que se experimentan en todo el territorio del «Dominion», lo cual no obsta para que siga cumpliendo con notable asiduidad los deberes que le im-

pone la altísima misión que le ha sido confiada. En una carta que acaba de dirigir al cardenal Languévin, arzobispo de Manitoba, le manifiesta que ha terminado la información que se le encargó por el Vaticano acerca de la cuestión escolar, y de paso exhorta al clero canadense á abstenerse de toda polémica acerca de un asunto tan grave, hasta tanto que sea conocida la decisión de la Santa Sede.

Comunican de Tanger que el ministro de Negocios Extranjeros ha celebrado una conferencia con el comandante del crucero norte-americano, para tratar de las reclamaciones formuladas por los Estados Unidos, por negarse el gobierno marroquí á conceder á los súbditos de aquella república iguales derechos que á los europeos.

Dícese que la resolución de este asunto será favorable á las pretensiones de los norte-americanos.

La conducta del ministro marroquí en esta cuestión sigue siendo muy comentada en los círculos diplomáticos.

Los periódicos franceses publican la prevision del tiempo hecha por el sabio profesor Zenger de Praga para el actual periodo.

Sus predicciones se fundan en la observación de las manchas del sol, y ha podido notarse que hasta el presente sus anuncios se han confirmado siempre.

Las profecías de éste para el actual verano no tienen nada de tranquilizadoras. Tres grandes manchas solares producirán perturbaciones magnéticas bastante violentas. Como en 1887, se producirán grandes tempestades de tipo ciclónico, con caídas de granizo, lluvias, inundaciones, descensos bruscos de la temperatura, y ciclones en Europa, y en América terremotos y erupciones volcánicas.

Respecto á estos días, hé aquí las predicciones del doctor Zanger: Del 11 al 14 de julio, temperatura muy elevada, bajo las influencias reunidas de la acción solar y del paso de estrellas erráticas el 12 de julio. Después, descenso de la temperatura.

Una viajera ilustre y simpática, la emperatriz Eugenia, se encuentra en estos momentos en su yate «Thistie», poniendo la proa hácia Corfú. Parece que S. M. la emperatriz Isabel del Austria le ha vendido el palacio que había hecho edificar allá, y que se contaba entre sus residencias predilectas.

El «Achilleion», castillo de hadas entre rosas construido en un sitio incomparable y de clima deleitoso, poblado de blancas estatuas y de preciosos recuerdos de la Grecia antigua, es lugar apropiado para calmar dolores sin consuelo, memorias de pérdidas grandezas. La ex emperatriz de los franceses es dueña de una inmensa fortuna, debida en parte á la manera prudente como empleó el dinero durante su reinado, y en parte á un seguro de diez millones que contrató sobre el príncipe imperial, cuando era este muy niño todavía.

TELEGRAMAS

París 19.—Telegrafian de la Canea que el viérnes un numeroso grupo de bachibouzouks, armados, atacó y mató á seis cristianos en las cercanías de

Retymo. Ayer los cristianos atacaron á los musulmanes, causándoles gran número de muertos.

Se afirma que los preliminares de la paz turco-griega serán firmados durante la semana actual. Témesese que, después de la firma, el Gobierno de la Sublime Puerta suscitará dificultades con objeto de retardar todo lo posible la evacuación de Tesalia.

Madrid 19.—Telegrafian de Zaragoza que ha llegado allí el señor Moret acompañado del marqués de Tobar, del conde de Garay y otros correigionarios. En las estaciones de paso cumplieron al viajero comisiones de los Comités, y se le ha obsequiado con rondallas y coplas. También se han disparado cohetes y se han dado vivas.

En la estación de Zaragoza se le ha dispensado un buen recibimiento. La plana mayor de los fusionistas y comisiones de los Comités ocupaban los andenes. Había también algunos demócratas. Cambiados saludos y presentaciones, ocupó el señor Moret un «landean», dirigiéndose á casa del señor Moncasi, donde se hospeda, acompañado de gentes con hachas encendidas. Se han dado vivas á la libertad y al señor Moret, que han sido muy nutridos. Seguían al carruaje del ex-ministro otros.

Los fusionistas encuéntrase satisfechos del entusiasmo con que ha sido recibido.

La morada del señor Moncasi se ve frecuentada por los liberales de mas influencia.

Madrid 19.—La vacante del general Ahumada corresponde al ascenso. Se proveerá pasado el novenario, y ya suena el nombre de Suarez Valdés.

Ha fallecido en Velez Málaga una señora de 107 años de edad.

Madrid 19.—En la isla de Stroaboli ha ocurrido un violento temblor de tierra. Ha entrado en actividad un volcán hacia mucho tiempo apagado, causando horribos estragos en la isla y gran número de víctimas.

Según telegrama de Washington, anoche comieron juntos Mac-Kinley, Sherman y Woodford. Se sabe que el tema de la conversación fué la guerra de Cuba.

En el ministerio de la guerra han terminado los estudios para las variaciones de las divisas del ejército. Ahora las examinará el general Azcárraga. Se introducirán reformas en las guerreras, y los pantalones no serán colorados.

Gacetilla

La recepción oficial celebrada esta mañana en el Palacio de nuestros Gobernadores militares, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina-Regente, ha sido solemnisima, habiendo acudido á cumplimentar al Excmo. Sr. General Gobernador militar, el Diputado á Cortes Sr. Orfila; el Delegado del Gobierno Sr. Vidal; el Ayuntamiento representado por su primer Teniente de Alcalde Sr. Biale y los Sres. Concejales Pons Alzina, Pons Gomila, Fornaris y Mir, precedidos de los maceros y escolta de guardias con el casco de lloron ó desmayo blanco que los adorna; los Jueces de primera instancia y munic-

pal Sres. Zaldivar y Vidal; el Registrador de la propiedad Sr. La Puerta; el Director del Instituto Sr. Monjo y Profesores Sres. Pons, Ferrer y Hernandez; los Rectores de las parroquias de Sta. María y S. Francisco Sres. Morillo y Pons; el Comandante de Marina señor Alonso con la Oficialidad á sus órdenes, y la de los Cuerpos de la guarnición con sus Jefes principales.

La música del Regimiento Infantería Regional, dió al viento los armoniosos sonidos de su mejor repertorio en forma de relámpago, como el acto, realizado en cuarenta minutos sin suprimir ninguna de las prácticas de preferencia, colocación y de etiqueta que determinan Reales órdenes vigentes.

Conforme al artículo 119 de la ley de reemplazos vigente, deberán presentarse estos días á las Casas Consistoriales los mozos del actual reemplazo que deseen salir el martes próximo día 27 para la capital de la provincia donde se halla establecida la caja de esta zona, advirtiéndoles que es voluntaria la presentación, estando encargado del ingreso de los mozos el comisionado nombrado al efecto por este Ayuntamiento.

Se ha prorrogado la licencia que disfruta para Tortosa y París, el Capitan del Regional de Baleares núm. 2 don Manuel Casanova y Estorach.

Dicen los periódicos de Tarragona, que es muy probable que á mediados de Agosto recale en aquel puerto la escuadra española.

Por telegrama se sabe que el vapor «Alfonso XII» llegó sin novedad á la Habana el día 14; y que el «Buenos Aires», salió en igual fecha de Puerto Rico en dirección á la Coruña.

El 15 llegó á la Coruña el vapor correo «Cristobal Colon» procedente de la Habana.

Con motivo del fallecimiento del Doctor de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, don Francisco Javier Simonet ha sido ascendido en el escalafón de catedráticos de Universidad, con el número 45 (7500 pesetas de sueldo anual) nuestro distinguido amigo el Catedrático de la facultad de Derecho en Barcelona, D. José Pou y Ordinas.

Circulan en varias poblaciones algunos billetes del Banco de España, de cincuenta pesetas, verdes, emisión de junio de 1889, y de los que ostentan el busto de Goya, billetes que son falsos de toda falsedad.

El papa Leon XIII ha otorgado autorización para que el Nuncio de Su Santidad en España conceda á los súbditos españoles todas las dispensas matrimoniales de los impedimentos de consanguinidad y afinidad en los grados inferiores, ó sea en el tercero y cuarto, y en el cuarto solo, ya fueran sencillos, ya dobles, determinando al mismo tiempo que en lo sucesivo, á partir del 14 del actual no deben acudir á Roma para conseguir dichas dispensas, pues no serán atendidas sus peticiones, sino á la Nunciatura Apostólica de Madrid, á donde se enviarán desde luego las peticiones de las referidas dispensas.

Esta mañana ha fallecido el profesor de música D. Estéban Bagur y Sintés

que por espacio de muchos años venia desempeñando las clases de solfeo de la escuela municipal de esta ciudad.— E. P. D.

El establecimiento de Baños situado en la calle Cos de Gracia, ha reanudado esta tarde el servicio para el público despues de dos días de interrupción á causa de una pequeña averia sufrida en el motor que ex rae el agua de los pozos.

«La Maritima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 21.—7 m.—Vapor «Ciudad de Mahon» ha fondeado á las cuatro y media sin novedad. Travesía calma.— Cabot.»

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del vapor «Luis de Cuadra»:

D. Pedro Gomila; Vicente Soler é hijo; Juan J. Rodríguez; Catalina Taltavull; María, Antonia y Mercedes Rodríguez; Juan Martí; José Seguí; Antonio Juárez; Juan Gomila é hijo; Esperanza Gornés; Pablo Ruiz; Juan Calderon é hijo; Sebastián Timoner; Leopoldo A. Figuerola, y Martín Jusneda.—Total, 20.

Llamamos la atención de los barquilleros y bañistas sobre el siguiente bando de la

COMANDANCIA DE MARINA DE LA Provincia de Menorca.

BANDO

En virtud del presente y en evitación de accidentes desgraciados, se sujetarán los boteros y bañistas de este Puerto á las reglas siguientes:

1.º Queda prohibido en absoluto bañarse con embarcaciones en medio del puerto, bajo la multa de 10 Pesetas al barquillero, detención del bote por 3 meses, y multa de 250 pesetas á cada uno de los bañistas que falten á este precepto.

2.º Se prohíbe salir de las casetas de baños á los que no sepan nadar, bajo la multa de 10 pesetas al que lo verifique.

3.º Se permite bañarse en las playas y sitios de poco fondo á todo el que sepa nadar, debiendo los que no reúnen esta circunstancia, así como en general todos los niños de corta edad, ir acompañados de personas que la reúnan, bajo la multa de 10 pesetas á los mayores de edad ó padres de los menores.

4.º Los barquilleros que conduzcan bañistas á los distintos puntos del puerto, ya para bañarse por sí solos, ó para enseñarlos á nadar si son de corta edad, lo harán á los sitios á que se refiere el artículo anterior, no pudiendo ocuparse de la enseñanza de mas de 6 niños, bajo la multa de 10 pesetas por cualquiera de los preceptos indicados.

5.º Los reincidentes serán multados en 25 pesetas.—Mahon 21 Julio 1.897.—Antonio Alonso.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Juan Biale Coll, con asistencia de los concejales Sres. Pons Alzina, Pons Gomila, Fornaris, Pons Carreras, Mir, Flaquer Martínez, Fábregues, Tutzó, Rotger Nin, Pons Pons (D. Francisco), Pons Martí, Orfila (D. Benito), y Fábregues Pax.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la comisión de Policía urbana en una instancia de D. Gabriel Gofalons Pons, se acordó autorizarle para que construya una casa en un solar de su propiedad situado en la calle de S. Gabriel de

la aldea de S. Clemente, conforme al plano que ha presentado.

Habiendo constituido fianza Jaime Rosselló Triay á favor de Miguel Pons Moll, y cumplido este los demás requisitos reglamentarios, se acordó nombrarle administrador de entierros en propiedad.

Se acordó anunciar las vacantes que existen de administradores de entierros, y que cuando se hayan de proveer se tenga presente una instancia de Antonio Barceló Olives en la que solicita se le confiera una de dichas plazas.

No habiéndose presentado ninguna reclamación contra el número de Secciones en que se ha de dividir la Junta municipal en el presente año económico, se acordó fijarlas definitivamente y que se proceda al sorteo de vocales.

Teniendo que ausentarse de esta ciudad la ayudante de la escuela de párvulos D.ª Leonor Fuster Reus, se acordó, á propuesta de la Junta local de Instrucción pública, nombrar para el desempeño de dicha plaza á D.ª Magdalena Sintés Orfila.

En vista de una comunicación de la Junta de Cementerios, se acordó aprobar varios acuerdos por ella tomados, y en su consecuencia que se destine un departamento especial para depósito del Cementerio civil, que se construyan en éste varias fosas públicas, y un nuevo osario en el Católico.

En vista de dos comunicaciones de la Administración de bienes y derechos del Estado de esta provincia, disponiendo se nombren peritos que en union de los que designe el Sr. Delegado de Hacienda, procedan á la medición, deslinde y tasación del Teatro de esta ciudad, y de las casetas carnicerías, se acordó contestar que por Real Orden de 17 Diciembre de 1862 se halla exceptuado de la venta dicho Teatro, y las casetas se hallan destinadas á un servicio público tan indispensable como el de mercados que la ley Municipal confiere á la competencia exclusiva del Ayuntamiento, por lo que éste se abstiene de nombrar peritos, consignando las consiguientes protestas de perjuicios para el caso de que se pretenda incluir dichos inmuebles en las disposiciones de la Instrucción de 31 de Mayo de 1855.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Junio próximo pasado.

En vista de una atenta invitación del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta isla se acordó concurrir á la recepción que tendrá lugar mañana con motivo de ser cumpleaños de Su Magestad la Reina Regente.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

En Junta Municipal se acordó confirmar los adoptados por el Ayuntamiento, por los cuales se concede una parcela de terreno á D. Jaime Huguet Sintés para ensanche del Matadero público, con las condiciones estipuladas; á don Guillermo Pons Alzina el callejon del Molino en el precio en que ha sido tasado, y se acordó enajenar por subasta pública una parcela situada en el callejon de la Plaza, pedida por D. Francisco Villalonga antes Pons.

SUSCRIPCION para adquirir una bandera de combate, que el pueblo mahonés dedica al acorazado «Cristóbal Colon».

	Plus.
Suma anterior,	5 070'00
D.ª Antonia Florit, viuda de Llopis,	10'00
D Juan Mir Febrer,	15'00

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

Catedrático-Director, D. Diego Monjo Vicens,	15'00
Catedrático-Secretario, D. Bonifacio Iniguez,	8'00
Catedrático, D. Gabriel Llabrés,	6'00
Idem, D. Luis Boil,	5'00
Idem, D. Juan Galicia,	5'00
Auxiliar numerario, D. José Serra,	4'00
Idem id., D. Pedro C Casanovas,	3'50
Idem supernumerario, D. José Pons Alzina,	2'50
Profesor de Religion, D. Antonio Roca Varez,	2'50
Idem de Gimnástica, D. Eusebio Ferrer,	2'50
Idem de Dibujo, D. Francisco Hernandez Sanz,	2'50
Oficial de la Secretaría, D. Marcelino Busutil,	1'50
Conserje, Don Bartolomé Mir Suau,	2'00
«Casino Mahonés»,	30'00
D. Mateo Terrés,	10'00
D Jaime Roca Durás, de Barcelona,	10'00
D. J. V.,	5'00
D. Juan Serra Dalmedo,	10'00
D José A. Segarra, Director del Laz reto,	7'00
D Juan Sanchez Diez, Secretario de id.,	3'00
D. Francisco Catchot Portela, proveedor de id.,	1'00
D Francisco Catchot Taltavull, idem de id.,	1'00
D Antonio Cardona Pomar,	1'00
D Miguel Fusco, cartero,	1'00
D Juan Mascaró, id.,	1'00

SRES. EMPLEADOS

DE LA ADUANA DE ESTE PUERTO	
D. Juan Roldán,	7'50
D Vicente Sancho,	5'00
D Pedro Simpedro,	3'00
D Miguel Escudero,	2'00
D Antonio Olives,	0'50
D Manuel Maldonado,	0'50

5 253'50

Continúan admitiendo donativos el Banco de Mahon, los Sres. Gofalons, Carreras y C.ª, D. Pedro Gavilan y la Sra. Viuda de Pons Murillo.—El Tesorero, Bartolomé Escudero.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy —Sta. Práxedes virgen y San Daniel profeta.
Santo de mañana —Sta. María Magdalena penitente.

CULTOS

En el Círculo continúa el devoto y solemne Octavario consagrado todos los años á la Reina y Madre titular en la misma; á las 10 Misa mayor solemne y por la noche los acostumbrados ejercicios del Octavario, Letanía, siete Padre-nuestros y Coplas, cantado todo.

En Sta. María continúa el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

En las Concepcionistas continúa tambien por la tarde un piadoso Novenario consagrado á la Virgen Santísima del memorable Escapulario.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Nra. Sra. de Gracia en Gracia.

Cotizacion oficial

Madrid 20.—4 t.	
1 por ciento Interior	64 50
Idem Exterior	80'50
Idem Amortizable	00'00
Billetes Hip. Cuba 86	94'90

Idem id. del 90	79'50
Acciones Banco España	408'50
Comp. Arrend. Tabacos	000'00
Aduanas	96'90
París á la vista	30'05 á 30'20
Londres á la vista	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 21

Para Barcelona, vapor español «Luis de Cuadra», capitan D. Ricardo Pareja, con 24 tripulantes, 20 pasajeros y efectos.

Para Barcelona, goleta española «S. Jaime», patron Miguel Pons, con 5 tripulantes y efectos.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 21.—12'45 mad.

Zaragoza.—Durante el banquete dado en honor del Sr. Moret, han ocurrido incidentes escandalosos. Atacando el conde de Romanones al Gobierno especialmente al ministro de Ultramar, fué interrumpido por un individuo del público conocido como conservador, produciéndose el escándalo consiguiente:

El jefe de policía tuvo que intimar, revólver en mano á los concurrentes á que se disolviera la reunión. En la calle se formaron grupos vitoreando la libertad y dando muerte al Sr. Castellano.

Las autoridades lograron evitar un conflicto.

Madrid 21.—8'15 m.

Washington.—El Senado ha aprobado una nueva proposición de indemnización para un súbdito norteamericano, y se presentó otra proposición, pidiendo al presidente Mac-Kinley la libertad de los tripulantes del buque «Competidor» y la devolución de éste.

Madrid 21.—8'55 m.

El Sr. Cánovas ha declarado que la guerra puede y debe concluir en Diciembre próximo ó en Enero inmediato; añadiendo que nada espera de tratos con los insurrectos.



E. P. D.

D. Esteban Bagur Sintés

PROFESOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

HA FALLECIDO Á LAS 10 DE ESTA MAÑANA

Sus desconsolada viuda, hijos, padres, hermanos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado y asistan al entierro que tendrá lugar mañana juéves á las ocho de la misma.

Casa mortuoria, calle de Cifuentes, número 49.

Mahon 21 Julio de 1897.

La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

En cumplimiento de lo que previene el artículo 20 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria para el día 28 de los corrientes á las 5 de la tarde en el domicilio del director Naviero, Infanta 24.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en Mahon en la caja de la Sociedad, en Barcelona en casa de los Sres Amengual y Compañía y en Palma en casa de los Sres. don Pedro M. Granada y Hermano.

Mahon 10 Julio de 1897.—P. A. de la J. de G. Pedro Ballester, Scio.—V.º B.º—El Presidente, J. Biale y Coll. 2

Sociedad General de Alumbrado

Conforme á lo que previene el artículo 14 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del actual á las seis de la tarde en el domicilio del Gerente, Infanta 24.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahon 12 Julio 1897.—P. A. de la J. de G., Francisco Ruiz Scio.—V.º B.º—El Presidente, Juan Taliavull. 2

SOCIEDAD ANÓNIMA La Industrial Mahonesa

Se convoca junta general ordinaria para el día 23 de julio próximo á las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el artículo 10 de los estatutos.

Dicha junta se efectuará en el local de la fabrica y si no pudiese celebrarse el día señalado por no concurrir la mitad más una de las acciones, tendrá lugar el día siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los señores accionistas, que solo tendrán derecho de concurrir á la junta los que con quince dias de anticipacion al en que ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada que deberán entregar al Secretario antes del 21 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caulés, Deyá, 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquín M.º Tintoré, Comercio, 1 y 3, piso 1.º—Mahon 19 junio de 1897 — P. A. de la J. de G.—Juan Oñila, Secretario.

21, PLAZA PESCADERÍA, 21 TIENDA DE JUAN PANEDAS

Se detallan los géneros á los precios siguientes:

Aguardiente clase superior á 1'75 pesetas litro.

Aguardiente dulce superior á 1'10 pesetas litro.

Aguardiente seco superior á 0'95 pesetas litro.

Gin seco á 0'95 pesetas litro.

Caña á 1'00 peseta litro.

Cañac á 1'85 pesetas litro.

Cañac á 2'15 pesetas litro.

Palo á 1'10 pesetas litro.

Azucar blanco á 0'45 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 1'37 pesetas: la arroba 10'80 pesetas.

Azucar pastilla á 0'50 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 1'55 pesetas: la arroba á 12'16 pesetas.

Azucar quebrado á 0'40 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 1'20 pesetas: la arroba á 9'00 pesetas.

Azucar quebrado á 0'35 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 1'10 pesetas: la arroba á 8'25 pesetas.

Jabon 1.º azul á 0'30 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 0'95 pesetas: la arroba á 7'25 pesetas.

Jabon 1.º amarillo á 0'30 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 0'95 pesetas: la arroba á 6'70 pesetas.

Jabon 1.º blanco á 0'35 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 1'10 pesetas: la arroba 8'25 pesetas.

Jabon blanco mallorquín á 0'37 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 1'13 pesetas: la arroba á 8'75 pesetas.

Arroz blanco 1.º á 0'25 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 0'75 pesetas: la arroba á 5'20 pesetas.

Arroz blanco 2.º á 0'20 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 0'60 pesetas: la arroba á 4'75 pesetas.

Garbanzos á 0'20 pesetas la libra: las 3 libras 3 onzas á 0'60 pesetas: la arroba á 4'75 pesetas.

Un paquete sal de 800 gramos á 0'13 pesetas.

Dos paquetes sal de 800 gramos á 0'25 pesetas.

Un kilo sal á granel 0'13 pesetas: la arroba á 1'20 pesetas.

Aceite superior la libra á 0'65 pesetas: el cuartan 5 pesetas.

Y otros géneros más que no se espresan. 5

Para alquilar ó vender

Lo está un huerto de recreo en Villa Cárlos calle de Calafons núm. 7, contiene una casita, pozo y árboles frutales.

Informes en esta imprenta.

3-3

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

Arravaleta, 3 MAHON

Para alquilar

Lo están las casas: calle de San Roque núm. 7, calle de los Frailes número 36, y calle de Isabel II núm. 49.

Para informes Isabel II núm. 58 ó en la fábrica de electricidad. 1

PARA VENDER

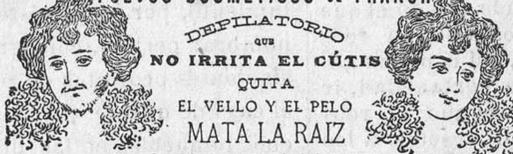
Un sofá seis sillas y dos butacas de nogal tapizadas.

Un buffet de salon con espejo.

Cos de Gracia núm. 16. Informes: Hannover 23, Mahon. 3-1

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO

QUE NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.º L.º BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

ALMACEN DE MUEBLES DE

JUAN SINTES MERCADAL

Damasco especial para colgaduras de ventanas y balcones, propio para las fiestas religiosas.

PRECIOS MUY BARATOS

J. SINTES MERCADAL. PLAZA PRÍNCIPE. MAHON